# Tributaria, aumento en retefuente y billonario cobro de IVA a Ecopetrol: así busca plata el Gobierno Petro

Ante el histórico déficit fiscal que se avecina en Colombia, el gobierno del presidente Gustavo Petro apela a billonarias estrategias para buscar plata. ¿Cuánto podría recaudar con cada una?



El ministro de Hacienda, Germán Ávila, radicó recientemente una reforma tributaria por \$19 billones ante los problemas de caja del gobierno Petro. FOTO COLPRENSA



El gobierno del presidente Gustavo Petro busca plata de todas las formas. La necesidad de cubrir un déficit fiscal que para 2025 se proyecta en un alarmante 7,1% del Producto Interno Bruto (PIB) – la cifra más alta desde que se tienen registros históricos y comparable solo con el impacto de la pandemia (7,8% del PIB) –, ha llevado al Ejecutivo a desplegar una serie de estrategias para recaudar más recursos desde el año pasado.

#### Podría interesarle: <u>Gobierno Petro dice que no es "gastón", pero tendría el déficit</u> <u>fiscal más grande de este siglo</u>

Este desequilibrio entre ingresos y gastos, que se traduce en una deuda pública proyectada a aumentar en \$173 billones en solo tres años, según Luis Fernando Mejía, director de Fedesarrollo, obliga a una búsqueda frenética de recursos que, en sus palabras, dejan unas cuentas fiscales en estado crítico para la próxima administración. ¿Pero qué ha hecho el gobierno Petro?



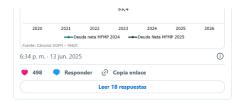


Cien artistas darán setenta funciones gratis de circo en Medellín: le contamos horarios

Israel: así son los búnkeres donde se refugian civiles, algunos latinos, de los misiles

Utilidad para la vida

hace 8 horas «



#### La reforma tributaria por \$19 billones

Ante el complejo panorama, el ministro de Hacienda, Germán Ávila, confirmó la intención del gobierno de presentar una nueva reforma tributaria al Congreso a finales de julio de 2025. Esta iniciativa, que busca recaudar unos \$19 billones, se enmarca en un periodo preelectoral sensible (2025 y 2026), lo que haría compleja su aprobación.

El Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), documento rector de las finanzas públicas, señala la necesidad de evaluar los beneficios tributarios actuales, muchos de los cuales podrían estar generando inequidades al favorecer de manera desproporcionada a ciertos sectores. Además, el gobierno contempla una revisión del diseño del Impuesto al Valor Agregado (IVA) para mejorar su progresividad, siempre y cuando se diseñen mecanismos efectivos para proteger a la población más vulnerable.

Encuentre: <u>Petro intentará su tercera reforma tributaria y la número 15 de este siglo en Colombia</u>

Otros elementos que podrían ser incluidos en esta nueva reforma tributaria son la revisión del impuesto al consumo, el fortalecimiento del impuesto al carbono, una imposición permanente a los juegos de azar en línea y la creación de gravámenes ambientales sobre el uso de plaguicidas, emisiones de ruido y productos como los vapeadores, que se vislumbran como fuentes adicionales de recaudo.

No obstante, en las décadas recientes ninguna tributaria ha logrado tal nivel de recaudo.



Economí

Al Gobierno Petro no le alcanza la plata: les pasaron tijera al Icetex, Renta Ciudadana, subsidios de vivienda y carreteras

### La reforma tributaria que salió mal

La urgencia por una nueva reforma tributaria se agudiza tras el estrepitoso fracaso de la iniciativa presentada en 2024. Como es de recordar, en un desenlace que tomó por sorpresa a muchos, las comisiones económicas conjuntas del Congreso archivaron la propuesta que buscaba cubrir un desfinanciamiento de \$12 billones en el presupuesto de 2025. Aunque la meta inicial del Ministerio de Hacienda era de \$9,8 billones al retirar el polémico impuesto a juegos de azar y apuestas en línea, el revés fue contundente.



El Colombiano

Enlaces Promovidos por Taboola





hace 6 horas «



Esta derrota no solo golpeó las finanzas del Ejecutivo, sino que también puso en jaque programas clave, que ya han sufrido recortes significativos, como los subsidios de vivienda, proyectos viales, <u>Icetex</u> y el presupuesto de <u>Prosperidad Social</u>. El hundimiento de esta reforma dejó en evidencia la fragilidad política y la dificultad de consensos para medidas de esta envergadura.

#### Hasta \$14 billones por cambios en retención en la fuente

Entre la fallida reforma y la anunciada recientemente, el Ministerio de Hacienda, sin pasar por el Congreso, <u>lanzó el Decreto 0572 de 2025</u>, una medida que busca "asegurar el recaudo del impuesto de renta" y tapar el persistente hueco fiscal. Lo que se presentó como un ajuste terminó desatando una tormenta en el sector empresarial.

Lea más: <u>Reforma tributaria del Gobierno Petro buscaría recaudar más de \$19 billones, pero nunca se ha logrado</u>

Esta disposición **sube las tarifas de autorretención en la fuente para más de una docena de sectores, con incrementos que, en algunos casos, alcanzan hasta un 218% más.** Además, baja los umbrales desde los que se empieza a retener, afectando especialmente a pequeñas y medianas compañías. Con esta jugada, el gobierno aspira a recaudar entre \$6 y \$13,9 billones, una cifra equivalente a una "mini reforma tributaria".



Economía

¡Ojo! Gobierno anuncia que subirá precio del diésel para cerca de 360.000 vehículos, ¿está el suyo?

Sectores como la extracción de gas, oro, carbón y otros metales preciosos, así como empresas de generación eléctrica, producción de gas, acueducto, tratamiento de aguas residuales y recolección de desechos, enfrentarán una tarifa de autorretención del 4,5%. El sector de la construcción, ya golpeado por la caída de proyectos, tendrá que pagar un 3,5%, la misma tarifa que aplicará para el transporte de carga y fluvial, en un momento de alza en peajes y combustibles. Incluso actividades rurales como la agricultura y la ganadería verán tarifas entre 0,55% y 1,2%.



# Ecopetrol en vilo por cobro de IVA de la Dian

Además, uno de los hechos más polémicos que ha surgido en este contexto de búsqueda de recursos es la pretensión de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) de exigir a Ecopetrol un pago inicial de \$9,4 billones por concepto de IVA del 19% sobre la gasolina importada. La alerta fue dada en su momento por la Unión Sindical Obrera (USO), que desglosó el monto: \$6,1 billones corresponden directamente a Ecopetrol, \$1 billón a la Refinería de Cartagena y \$2,3 billones a interesea acumulados.

Siga leyendo: Reforma tributaria por \$19 billones llegará en julio al Congreso, ¿qué impuestos contemplará?

El sindicato advirtió que si esta medida se extiende al ACPM importado, la cuenta de cobro de la Dian podría ascender a \$21 billones, poniendo en riesgo la estabilidad financiera de la petrolera. Según la USO, la Dian estaría aplicando un IVA retroactivo sobre las importaciones de 2022 a 2025, lo que equivaldría a una "reforma tributaria individual" para la empresa. La crítica se agudiza al señalar que se grava con el 19% los combustibles importados, mientras que los producidos localmente pagan solo el 5%, a pesar de destinarse al mismo mercado

De esta manera, el <u>Gobierno Nacional</u> busca desde diversas fuentes recoger la plata que le salve las cuentas, recursos que llegarían en medio de la suspensión que <u>por tres años se hará de la regla fiscal</u>.

Vea, ¡Petro tiene el doble de plata, y no se ve!



### Para seguir leyendo



## Tremendo susto: embarcación turística naufragó en el mar de Necoclí

La emergencia quedó captada en imágenes y videos ciudadanos

hace 16 minutos <

Siguiente >

Estos son los 12 artículos que faltan por debatirse en el Senado para que la reforma laboral sea aprobada

Con más del 84% del texto aprobado, la reforma laboral enfrenta su última prueba esta semana: 12 artículos polémicos esperan votación en el Senado.



El debate de la Reforma Laboral fue aplazado dejando 12 artículos pendientes por votar. FOTO: Colprensa.



La reforma laboral se juega esta semana su destino en el Senado y va en contrarreloj porque los tiempos están apretados, ya que el segundo periodo legislativo ordinario, que inició el pasado 16 de marzo, terminará este 20 de junio, fecha límite para la conciliación del articulado.

En la tarde de este lunes 16 de junio, la plenaria del Senado retomó el debate con un panorama claro: **65 de los 77 artículos ya fueron discutidos, y quedan 12 por votar.** 

Sin embargo, el ambiente político no ha sido fácil. Este lunes, aunque se aprobaron varios puntos importantes, el debate se complicó por la repentina retirada de la bancada del Centro Democrático, que dejó sus curules para acompañar al senador Miguel Uribe, cuyo estado de salud fue calificado como "extremadamente crítico".



Lea más: <u>Senadores del Centro Democrático se retiran del debate de la reforma laboral por gravedad de salud de Miguel Uribe</u>

## Centro Democrático se retira del debate por salud de Uribe Turbay

El retiro fue comunicado por el partido a través de un fuerte pronunciamiento: "No hay corazón, ni mente, ni alma para debatir una reforma que poco le aporta a la generación de empleo y, por el contrario, afecta a la micro y pequeña empresa".

A la decisión se sumaron algunos senadores de otras bancadas, lo que redujo momentáneamente la asistencia en el recinto. **Aun así, la plenaria siguió adelante y aprobó cinco artículos más del proyecto y eliminó otros dos.** 

